

FEBRERO  
2023

# PROYECTO

## DE RECUPERACIÓN DEL VALOR PATRIMONIAL DEL PASEO DE LA ALAMEDA

Francisco Javier Moreno Fernández  
Historiador y Doctor en Historia del Arte





# Paseo de la Alameda



La Alameda es un espacio que ha sufrido numerosas modificaciones, algunas de ellas muy desafortunadas, que han desfigurado su morfología original. En la actualidad presenta un aspecto confuso que no muestra la realidad del diseño que en 1834 el Ayuntamiento había planteado:

*"... y a la formación del hermoso paseo situado a la orilla del mar compuesto de su salón de 154 varas de largo y 14 de ancho, con dos glorietas, 14 canapés cuyos testeros forman medio círculo con una bonita fuente, todo adornado con una brillante alameda, consagrado a la memoria siempre grata de nuestra idolatrada Isabel"[1].*

Era la Alameda de Isabel II que fue construida durante varios años y cuyas obras culminaron en 1870 gracias a la venta de una porción de terreno en la actual avenida del Mar a la Marbella Iron Ore Co. Ltd. con la instalación de la valla de hierro que la circundaba:

*"Considerando que este Ayuntamiento los tiene señalado [la porción del paseo vendido a los ingleses] para la concesión de solares por ser el único punto capaz de permitir el ensanche y ampliación de la población... Considerando que la sociedad ha ofrecido regalar una verja de hierro y costear su colocación que circunvale la nueva alameda y jardines laterales que se proyectan, cuya reforma interesante hermosea el aspecto público y evita que la superficie que ha de ocupar continúe siendo como hasta aquí, y a pesar de las más severas prohibiciones, vaciadero de escombros y depósito de inmundicias..."[2].*

El objeto de este proyecto es proponer una serie de medidas de restitución de sus elementos originales para recuperar su valor patrimonial. Hasta ahora el paseo de la Alameda, titulado parque, ha sido despojado de cualquier vestigio histórico, lo que supone una pérdida patrimonial sustancial, la ruptura de los vínculos de los ciudadanos con su pasado y la negación de su historia y trascendencia.

Este plan de recuperación reivindica su valor más allá del que puede aportar un parque convencional porque a sus virtudes botánicas se deben sumar y destacar los principales elementos que configuraban su diseño porque esta ciudad está en deuda con su historia tantas veces desdeñada, porque precisamos de espacios con el que sentirnos identificados, porque necesitamos acabar con los caprichos intervencionistas del gobernante de turno, porque esta ciudad está obligada a reconciliarse con su patrimonio histórico y mostrarle el máximo respeto.

[1] A.M.Mb., AA.CC., caja 6-H/5, fol. 37, 22/4/1834.

[2] A.M.Mb., AA.CC., caja 16-H/6, s/f., 27/1/1870.

# 1. Antecedentes



El espacio que ocupa el actual parque era una plataforma llana que al sur finalizaba abruptamente en el llamado Barranco de la Mar. Era la primera defensa de la ciudad en caso de ataque, a decir de su Cabildo a mediados del XVI:

*“Lo primero que la dicha çibdad es muy fuerte en sitio y de mucha calidad e importancia, la qual no se puede batir en manera alguna desde la mar, porque si los navíos de moros llegan cerca de tierra no la pueden coger por una barranquera que ay entre ella y la mar”[1].*

[1] A.G.S., E.H., leg. 274, s/f., doc. cit.

Vista general de la ciudad desde el mar. Años 40-50 del siglo XX

# 1. Antecedentes

Podemos entender que era un espacio vacío, exento de edificaciones en época andalusí, en la que alguna vez se ha insinuado, sin fundamento alguno, la posible existencia de una musalla, oratorio musulmán al aire libre. Todo indica, sin embargo, que fue un enclave vinculado a la Puerta de la Mar, puerta de comercio y, por tanto, de trasiego de mercancías, de mercado exterior, de actividades artesanales y fabriles que solo la arqueología puede desvelar.

Hasta ahora la primera noticia sobre la Alameda se remontaba a 1761, pero nuevos datos remontan su siembra a 1733. Así, en los "Autos generales de la residencia tomada por el licenciado Baltasar Bastardo de Cisneros"[1], descubrimos de la declaración de un testigo que:

[1] A.H.N., Consejos, 31931, exp. 2. Catalina Urbaneja es la primera en publicar un artículo periodístico sobre este pleito en 2019, <https://www.diariosur.es/opinion/diego-falla-villa-20190720001420-ntvo.html>

*"Don Diego de Falla y Villa, Alcalde Mayor que ha sido de esta ciudad expuso una alameda desde la fuente del Exido que corre hacia San Roque y la mandó cercar y puso hombre de cuidado para que los criare y están existentes".*

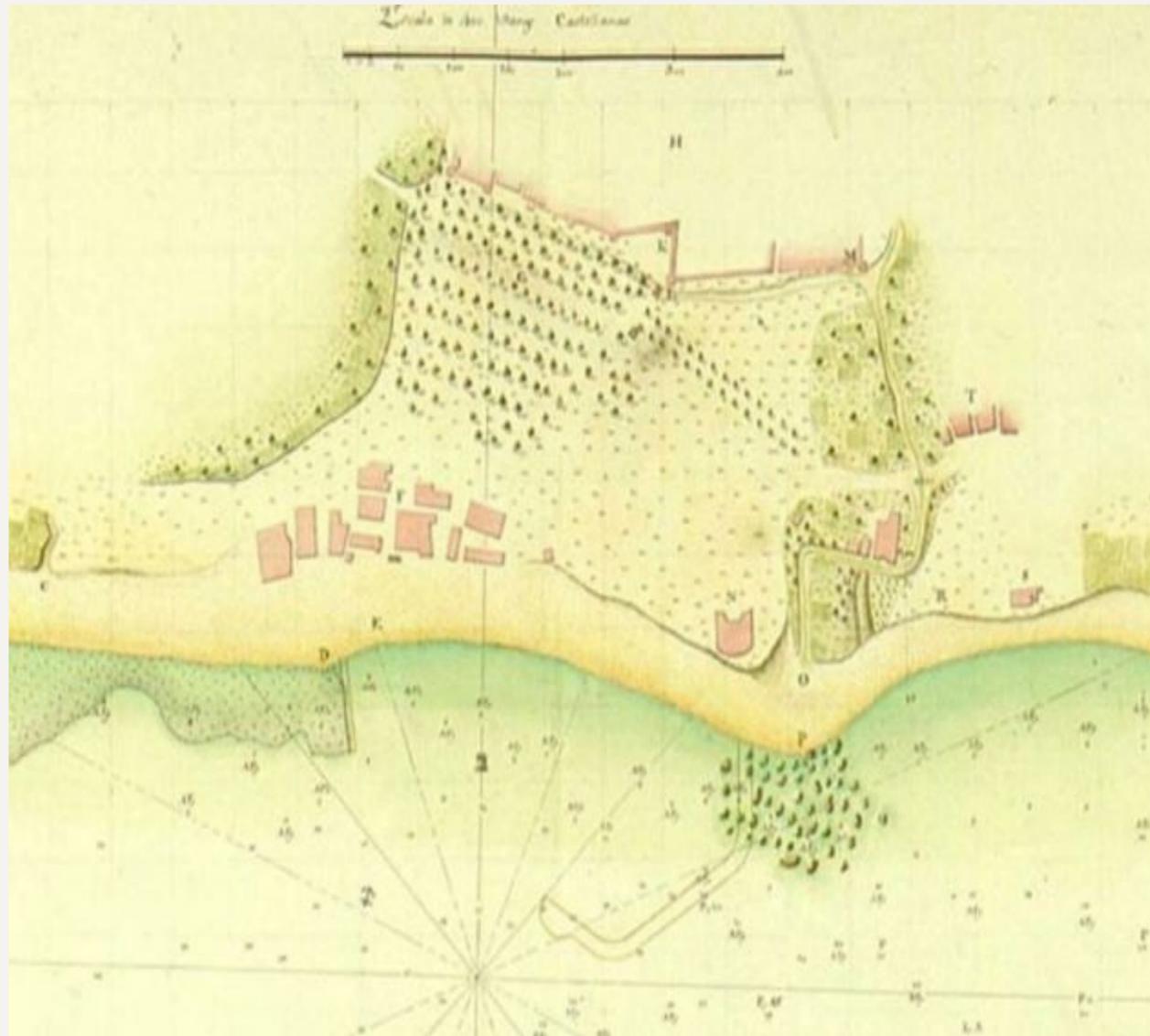
En 1761 disponemos de un nuevo dato con la partida destinada al pago de 1.800 maravedíes al caballero diputado de obras Francisco Quiñones, que había intervenido en la plantación de álamos negros y en el reparo de sus acequias para el riego[1] y un año después se procede a la construcción de la alberca, fuente actual del lateral oriental[2], la conocida como la pila de los Peces que es el único vestigio que se conserva.

Y así, durante los años siguientes el municipio se afanó en el cuidado y reposición de los árboles, la conservación de los paseos, la compostura de la calzada o antiguo camino, entre la Alameda y la muralla de la ciudad[1], y del mantenimiento de las acequias de riego. Antonio Ponz no podía menos que calificarlos de "buenos paseos con aguas abundantes"[2].

[1] A.M.Mb., Cuentas de Propios, caja 5200-H/3, s/f.

[2] A.M.Mb., Cuentas de Propios, caja 5200-H/4, s/f., doc. cit.

# 1. Antecedentes



Fragmento del plano de 1791 de  
José María Gutiérrez.

El plano de José María Gutiérrez, fechado en 1791, nos enseña un bosque de árboles alineados en una serie de filas paralelas hasta el barrio de la Marina en una planta trapezoidal y con una línea avanzada que franqueaba el camino hacia Málaga.

En 1785 disponemos de una nueva noticia que indica una operación de siembra y remoción general:

“Para los gastos que motivó el nuevo plantío de álamos negros en los sitios señalados por el excmo. ministro de marina de esta provincia y costo que igualmente se causó en empedrar la atajea y acequia para el curso y riego de las dos calles de dicho plantío y su pileta con sus conductos para las demás que se hallan plantadas en el Ejido de esta ciudad pagué 1216 reales”[3].

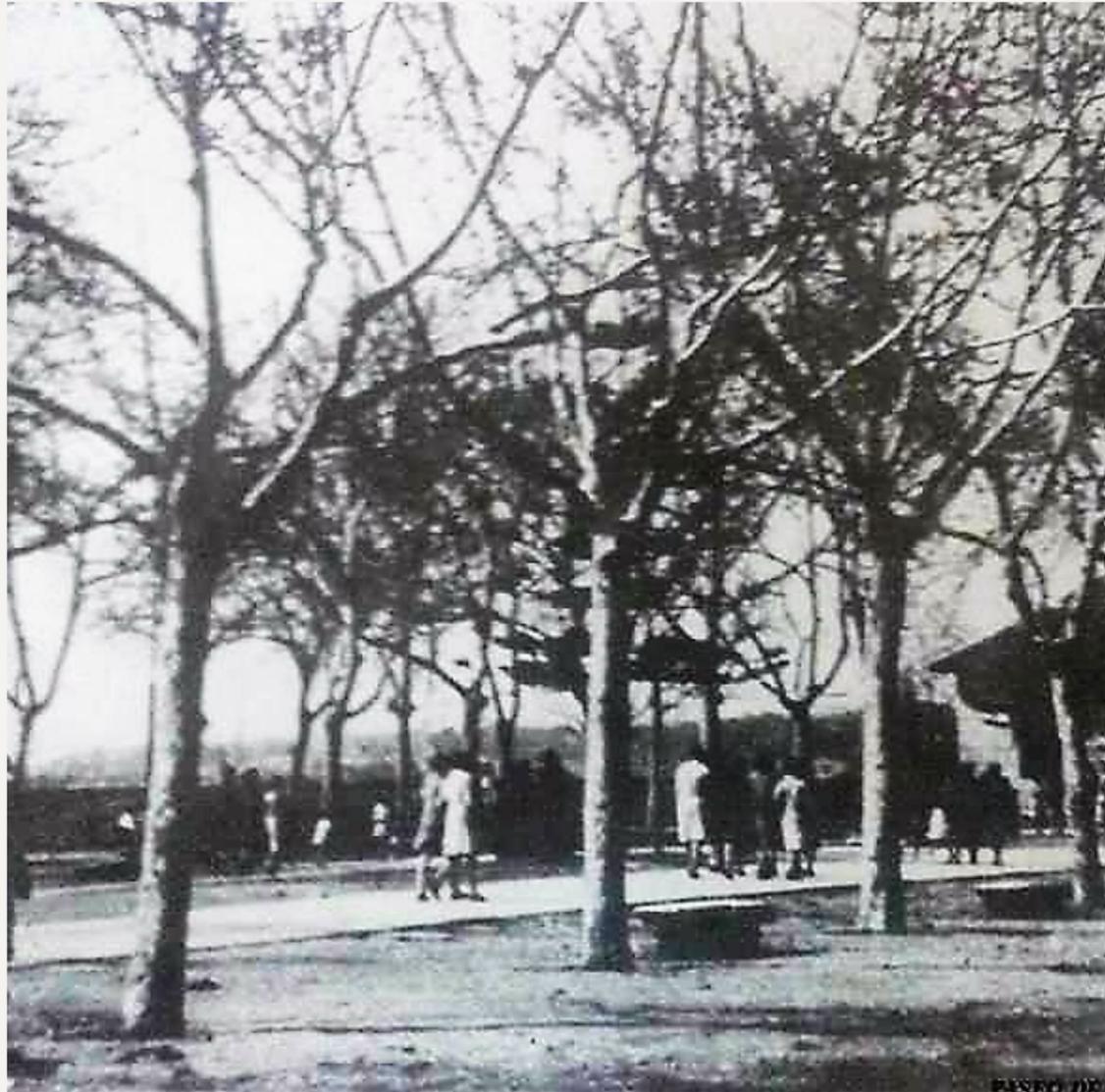
Todo indica que esta nueva plantación de álamos corresponde con lo dibujado en el plano de José María Gutiérrez por lo que se amplió la superficie enlazando la ciudad con el barrio de la Marina con una magnífica alameda.

[1] A.M.Mb., Actas de la Junta de Propios, caja 104-H/1, s/f., 29/4/1766.

[2] PONZ, Antonio, Viaje de España, vol. 4, Aguilar, Madrid, 1988 (1.ª ed. 1788), pág. 737.

[3] A.H.M.Mb, caja 1358, pieza 7, lm. 8.

# 1. Antecedentes



La Guerra de la Independencia se cebó en la ruina y decadencia de la ciudad y aún más en el paseo, que corrió un serio peligro de desaparición, sólo superado por el orgullo de una imagen y el afán por superar la crisis:

*“Este Ayuntamiento teniendo presente el estado deplorable y ruina que ha padecido la Alameda con la estabilidad en esta ciudad de los enemigos, destrozo de sus árboles y bosque... ha de reponer las cuatro calles con álamos negros y blancos y que ha de poner corriente la pila y alberca... que será dejando las coladas y caminos libres para el paso de los ganados”[1].*

Se debe tener en cuenta el detalle de la frase anterior sobre la necesidad de reponer “las cuatro calles con álamos negros y blancos” ya que manifiesta la reducción de la superficie arbolada y con la inclusión de la carretera, actual avenida Ramón y Cajal, como parte del paseo.

La situación fue tan preocupante que el paseo corrió peligro de perderse ya que varios vecinos pedían la autorización para la siembra de la parcela con trigo con la justificación de que estaba despoblada de árboles. Al final la alameda sobrevivió puesto que en 1815 se insiste de nuevo en su recuperación como espacio de ocio:

*“Y a no regarse la Alameda de este público, la que indispensablemente va a acabarse de perder, y como el agua de su riego depende de los derramones de la pila de esta plaza y esta se halla tan escasa”[2].*

De nuevo, los intentos por darle un uso agrícola aparecen en 1855 con la cesión de una porción al guarda de la Alameda[1]. Esta práctica, que era habitual desde años antes, suponía la siembra de su entorno con la consiguiente afectación de sus límites: “Habiéndose hecho presente por el regidor don Antonio Fernández Matoso que el guarda de la Alameda de esta ciudad se estaba permitiendo sembrar de maíz los alrededores de ella impidiendo que este sitio, destinado al esparcimiento del público, continúe sirviendo al recreo de estos vecinos”[2].

[1] A.M.Mb., AA.CC., caja 12-H/6, fol. 16v., 11/1/1855.

[2] A.M.Mb., AA.CC., caja 14-H/13, s/f., 14/5/1863.

[1] A.M.Mb., AA.CC., caja 1-H/1, fol. 46, 18/12/1812.

[2] A.M.Mb., AA.CC., caja 2-H/4, s/f., 27/8/1815.

## 2. La Alameda de Isabel II



Vista del salón central desde la pila de los Peces. Principios del siglo XX. Colección de Pedro Antonio.

Con la proclamación de la reina en 1833 el ayuntamiento decidió dar su nombre a la nueva Alameda que proyectaba. No fue, sin embargo, un proyecto fácil ya que se dilató varias décadas hasta que estuvo finalizado gracias al dinero obtenido por la venta de los terrenos al sur del paseo a la compañía minera británica Marbella Iron Ore Co. Ltd.

La idea estaba en consonancia con los parques burgueses que se construían en toda España y así la expresan las actas capitulares: "... y a la formación del hermoso paseo situado a la orilla del mar compuesto de su salón de 154 varas de largo y 14 de ancho, con dos glorietas, 14 canapés cuyos testeros forman medio círculo con una bonita fuente..."[1].

En algunos lugares de España aún perdura la denominación como es el caso del parque del Salón de Isabel II en Palencia. Nuestro paseo comparte las trazas de estos salones decimonónicos fácilmente identificables por un salón central flanqueado por árboles, con glorietas, fuentes y canapés. En 1871 habían finalizado los trabajos con la instalación de 26 asientos de mármol.

[1] A.M.Mb., AA.CC., caja 6-H/5, fol. 37, 22/4/1834. Doc. Cit.

## 2. La Alameda de Isabel II



Los 127 metros de largo del salón fueron reducidos debido a la cesión, en 1926, de la parte colindante al parque por el oeste a la sociedad de recreo Casino de Marbella:

*“o sea los que circundan el medio círculo que forma en aquél extremo la baranda de hierro del referido paseo... y para igual objeto los del triángulo o ejido que confinan con el citado paseo por el expresado punto oeste”[1].*

Desde entonces la superficie ha permanecido inalterable pero no su aspecto que ha sido cambiado con bastante frecuencia. Las intervenciones más agresivas fueron la del diseño con parterres en los años 60 que tuvo como consecuencia la desaparición del salón central al subdividirlo además de la construcción del templete; y en los años 90 la instalación de la fuente central y el mármol que terminó por desfigurar lo que había sido.

[1] A.M.Mb., AA.CC., caja 21-H/4, fol. 7, 23/3/1926.

### **3. PROPUESTA DE RECUPERACIÓN DE SU VALOR PATRIMONIAL.**

Estas son unas propuestas iniciales que precisan de una interpretación y valoración de un equipo multidisciplinar de especialistas: arquitecto, arqueólogo, paisajista, restaurador... ya que estamos hablando de un bien patrimonial que precisa de manos expertas en el análisis y sensibles en el tratamiento. No se puede volver a permitir determinadas actitudes aberrantes que han hecho tanto daño a este espacio histórico.

Del mismo modo se debe modificar su calificación urbanística ya que está catalogado dentro de la categoría de Espacios Libres fuera del Centro Histórico pero como zona de transición que es se debe incluir la Alameda y el Casino como parte indisoluble de este Centro Histórico.

La tendencia actual a eliminar los límites o bordes de los centros históricos debe tener una correspondencia en Marbella con la aceptación de unos bordes abiertos, sin exclusiones historicistas, pues estos apartamientos suelen potenciar el aislamiento de los centros históricos respecto a la ciudad moderna cuando lo que se debe pretender es que el Centro histórico se abra y se ofrezca a la nueva ciudad.

#### **3.1. Valoración arqueológica**

Estamos hablando de un lugar con una carga histórica muy interesante, donde se habla de sistemas de regadíos, zonas comerciales medievales y está a escasos doscientos metros del Hotel El Fuerte donde se han descubierto restos romanos. Cualquier descubrimiento en el subsuelo de la Alameda supondría una revalorización importante y foco de atracción turística, además de tener una fácil integración debido a que no existen edificaciones.

Si hubiera restos arqueológicos servirían para apoyar una solicitud de incoación del expediente para su declaración como bien de interés cultural como sitio histórico.

Por tanto, proponemos la realización de una intervención arqueológica en principio en la zona de levante en el entorno de la Pila de los Peces, área más cercana a la puerta de la Mar y con mayor carga histórica por la cercanía de la desaparecida Cruz del Mentidero.

#### **3.2. Valoración urbana**

El parque precisa de una valoración desde el punto de vista urbanístico. Las relaciones con el entorno y su integración, la permeabilidad, los accesos y la posible recuperación de espacios perdidos.

Es necesario habilitar una transición adecuada entre el parque y las calles circundantes: Ramón y Cajal, avenida Puerta del Mar y Travesía Carlos Mackintosh y reducir el impacto de los vehículos a motor en la zona ya que en la actualidad significan una frontera "hostil".



### 3.3. Valoración paisajística

Es imprescindible una valoración paisajística, edafológica y de jardinería histórica para resaltar las piezas botánicas que por su antigüedad deben ser destacadas y cuidadas con la precaución debida como parte de nuestro patrimonio histórico vegetal.

De las tres araucarias centenarias solo sobrevive una y lo mismo sucede con los plátanos de sombra que aparecen ya crecidos a principios del siglo XX y que están muriendo por la falta de unos cuidados adecuados.

De mismo modo es necesario la reintroducción de la jardinería tradicional andaluza en consonancia y armonía con el lugar y en equilibrio con las importaciones tropicales que se sembraron.

### 3.4. Restauración de la Pila de los Peces

Es la única pieza que ha sobrevivido del paseo original del siglo XVIII. Catalogada en el último PGOU como elemento singular de interés pero sin protección arqueológica preferente. Debe cambiarse su calificación otorgándole mayor protección.

Cuando se compara con imágenes antiguas se percibe inmediatamente las distintas agresiones que ha padecido perdiendo su valor ornamental e incluso su altura, más del doble que la actual, ya que cuando se colocaron los suelos de mármol no se entretuvieron en rebajar el suelo anterior sino que se colocó encima.

También se ha encalado tantas veces que es imposible saber cual era su aspecto original, algo que corresponde valorar en los trabajos de restauración.



## 4. OTRAS MEDIDAS

Para la recuperación de su valor patrimonial es obligado eliminar aquellos añadidos que han desvirtuado este espacio. Estas retiradas serían estudiadas y valoradas por el equipo multidisciplinar creado al efecto pero como premisas iniciales proponemos las siguientes:

### 4.1. Eliminación del suelo de marmol

Es un material lujoso pero poco práctico, de caro mantenimiento que además impide la regeneración y oxigenación del suelo. Hay materiales para suelos urbanos y, como este, con jardines históricos, mucho más adecuados para su conservación.

### 4.2. Retirada del templete

Pese a ser una construcción de los años 60, su utilidad es patente por ser una pieza arquitectónica que ha fomentado la organización de todo tipo de actos sociales y culturales. Es un foco de atracción y participación por lo que debe mantenerse pero en la actualidad se muestra como necesario una adaptación para sus usos habituales por lo que se propone una reforma con soluciones para mejorar su acústica, vestuarios accesibles directamente al escenario y demás estructuras necesarias sin superar los límites que ocupa.

### 4.3. Retirada de la fuente central

Instalada a principios de la década de los 90 es desproporcionada respecto al espacio donde fue ubicada, rompe con la perspectiva tradicional del paseo y reduce los espacios de circulación.

Puede ser trasladada a un lugar más acorde con su tamaño sin perder el fin para el que fue creada.

### 4.4. Eliminación y ocultamiento caseta electricidad, cableado aéreo...

Parece increíble pero la Alameda pese a ser un espacio especialmente sensible mantiene instalaciones que afean y causan una sensación de abandono deplorable que debían de haber sido retiradas hace tiempo. Son un signo de dejadez y mal gobierno pero sobre todo son montajes eléctricos peligrosos máxime teniendo en cuenta el tipo de usuarios (niños y ancianos) y los antecedentes de accidentes producidos por electrocución.

### 4.5. Instalaciones de vallas de hierro

Las vallas de hierro financiadas e instaladas por la Marbella Iron Ore Co. Ltd. fueron el emblema de la Alameda, muestra de lujo y poder burgués decimonónico. El hierro estaba presente no solo en el cercado perimetral sino también en acotamientos interiores y en los canapés distribuidos en el salón principal.

Se debe estudiar la posibilidad de recuperar el diseño original de ese vallado e instalarlo en las zonas que sea posible como forma de identificar su instalación con el paseo del XIX.

### 4.6. Recuperación de los canapés originales

Circunscritos al salón principal (el central) fueron 26 los que se pusieron en 1871. Recuperar su diseño original se muestra como una de las mejores formas de recuperar los vínculos de la Alameda con su pasado y así conseguir su revalorización patrimonial.





**Fotografía de Juan Gaytán.  
Años 20 del siglo XX.**

**Vista de la Alameda desde Ramón y Cajal.  
Fotografía de Juan Gaytán.  
Años 20 del siglo XX.**



# “Paseo de la Alameda. Recuperando su esencia

